

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

22/2019

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Carlos de Ayala Martínez

Pedro I y las Órdenes Militares

Peter I of Castile and the Military Orders

pp. 63-92 [1-30]

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.22.025>



Universidad
de Navarra

Pedro I y las Órdenes Militares*

Peter I of Castile and the Military Orders

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ

Universidad Autónoma de Madrid

carlos.ayala@uam.es

<https://orcid.org/0000-0002-0857-1284>

RECIBIDO: MAYO DE 2019

ACEPTADO: NOVIEMBRE DE 2019

DOI: <https://doi.org/10.15581/001.22.025>

Resumen: Las relaciones del rey Pedro I (1350-1369) con las órdenes militares nos permiten estudiar el proceso de transformación que se produce en la naturaleza de aquellas instituciones y que conocemos con el nombre de «secularización». En dicho proceso intervienen factores como el cese de la ofensiva islámica, el clima de guerra civil en Castilla y su imbricación en conflictos exteriores como la Guerra de los Dos Pedros entre Castilla y Aragón, e, indirectamente, la Guerra de los Cien Años. Partiendo de esta realidad, vamos a repasar esas relaciones siguiendo una división convencional del reinado: los años iniciales de conflicto interno (1350-1356), los años de la intermitente Guerra de los Dos Pedros (1356-1365); y, finalmente, los años de la guerra civil propiamente dicha (1366-1369).

Palabras clave: Castilla. Pedro I. Órdenes militares

Abstract: The relationship of King Pedro I (1350-1369) with the military orders allow us to study the transformation that took place in the nature of those institutions and that we call «secularization». Factors such as the decline of the Islamic offensive, the climate of civil war in Castile and its connection with external conflicts such as the «War of the Two Peters» (*Guerra de los Dos Pedros*) between Castile and Aragón, and, indirectly, the Hundred Years War, played a role in this process. Starting from this reality, we will review this relationship following a conventional division of the reign: the initial years of internal conflict (1350-1356), the years of the intermittent *Guerra de los Dos Pedros* (1356-1365); and finally the years of the civil war itself (1366-1369).

Keywords: Castile. Peter I of Castile. Military Orders



* El presente estudio forma parte del proyecto de investigación I+D *Violencia religiosa en la Edad Media peninsular: guerra, discurso apologético y relato historiográfico* (ss. X-XV), financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (referencia: HAR2016-74968-P).

PRESENTACIÓN

El estudio de las órdenes militares a lo largo de los casi veinte años de reinado de Pedro I (1350-1369) no obedece a una elección circunstancial, sino que nos permite acercarnos, de manera privilegiada, al proceso de transformación que se opera en la naturaleza de aquellas instituciones y que conocemos con el nombre de «secularización».

En este sentido, conviene, en primer lugar, aclarar mínimamente este concepto. Cuando hablamos de secularización en el contexto de órdenes militares nos referimos a una dinámica que va transformando el ideal originario que legitimó su constitución en el siglo XII, un ideal religioso de ascesis bélica al servicio de la defensa de la Cristiandad, en una realidad cada vez más comprometida con los valores e intereses de los sectores aristocráticos y de la sociedad laica en que se desenvuelven. Naturalmente que esta dinámica no comienza en 1350 sino que tiene claros antecedentes desde, por lo menos, el último tercio del siglo XIII, y que no se agota en los años del reinado de Pedro I, puesto que esa secularización acaba tomando carta de naturaleza consolidada a mediados del siglo XV. Pero lo que sí queremos apuntar es que, siendo así, el proceso adquiere tintes de irreversibilidad a partir de mediados del siglo XIV. A partir de 1350, efectivamente, un conjunto de circunstancias condiciona que la naturaleza originaria de las órdenes militares pierda buena parte de su sustancia —en cierto modo se «desnaturalicen»¹— en un proceso de adaptación a nuevas realidades que imponen, o simplemente facilitan, este proceso de secularización.

Pero, ¿cuáles son esas circunstancias? Aludamos concretamente a tres de ellas. En primer lugar, la desactivación del factor islámico peninsular. A partir de la batalla del Salado (1340) y, sobre todo, de la ocupación cristiana de Algeciras (1344), los benimerines fueron neutralizados en la Península. Aquellos acontecimientos obligaron al sultán Abū l-Ḥasan a abandonar al-Andalus a su suerte y precipitaron la descomposición del antiguo imperio beréber². El aislamiento de al-Andalus, azotado además, como el resto de la cuenca mediterránea, por la crisis infecciosa de la *Peste Negra*, no aconsejaba a sus autoridades mantener actitudes beligerantes hacia los cristianos. Por eso, el largo gobierno de Muḥammad V (1354-1391) vino a caracterizarse por una benevolente actitud hacia los cristianos que se tradujo en firme alianza respecto a Castilla y su rey Pedro I. En estas circunstancias, las órdenes militares perdieron buena parte del

¹ No es este un diagnóstico plenamente asumido por todos los especialistas. Ver Josserand, 2004, pp. 373ss.

² Manzano Rodríguez, 1992, pp. 293-297.

PEDRO I Y LAS ÓRDENES MILITARES

acicate legitimador de su propia existencia. Sin musulmanes que combatir, en alguna medida quedaba en evidencia su razón de ser.

La segunda circunstancia a la que es preciso aludir es la de la guerra civil que ocupa una buena parte del reinado de Pedro I, aunque se localice de manera especial en los últimos años del reinado. En efecto, aunque sea a partir de la asunción formal del título de rey por parte de Enrique de Trastámara en 1366 cuando la guerra adopta la forma y el fondo de un conflicto civil, lo cierto es que la oposición bélica, política y diplomática del pretendiente y sus partidarios era una realidad intermitente desde 1356. Obviamente, no era la primera vez que Castilla se desgarraba en una guerra civil entendida como conflicto de intereses entre propuestas políticas incompatibles, pero es cierto que el conflicto entre Pedro I y su hermanastro Enrique lleva implícitos unos decisivos elementos ideológicos que comportaron que el triunfo del segundo supusiese un cambio significativo de régimen político: Luis Suárez llegó a referirse a ello como «la revolución Trastámara»³. Fue este ambiente de guerra civil, al que se vieron abocadas todas las instituciones del reino, incluidas naturalmente las órdenes militares, lo que acabó obligándoles, de un modo u otro, a tomar partido. La confrontación entre cristianos no entraba en el ideario original de los *freires*⁴, y aunque se esgrimieron valoraciones legitimadoras de carácter religioso por parte del bando trastamarista⁵, es obvio que lo que la situación provocó fue el directo compromiso de las órdenes en el tablero político del momento.

Pero la guerra civil, y esta es la tercera circunstancia con la que debemos contar, hay que entenderla en su imbricación con un conflicto de carácter peninsular, la llamada *Guerra de los Dos Pedros*, contextualizada, a su vez, en el marco de la *Guerra de los Cien Años*. En efecto, la guerra entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón estalló en 1356. Tiene motivaciones políticas y sobre todo económico-comerciales, y a lo largo de su desarrollo, hasta 1365, se vio condicionada por los intereses en liza de Francia e Inglaterra. Si la guerra civil obligó a las órdenes militares a posicionarse en el juego de los equilibrios seculares de la vida política, el reforzamiento «internacional» en el que se desarrolló, obligó a tomar conciencia a los *freires* de que no tenían otra alternativa

³ Suárez Fernández, 1994. Valdeón Baroque, 2002 llegó a sugerir que se trató de la primera guerra civil.

⁴ La excepción, y formulada en relación a los vasallos de una orden militar —no se alude directamente a los *freires*—, la encontramos no en un documento canónico sino en un privilegio real de Fernando II de León fechado en 1176, en virtud del cual se reconocía la exención de que debían disfrutar los «homines villarum» de la orden del Hospital «in expeditione contra christianos», pero, eso sí, con la salvedad de un supuesto de invasión (*Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén*, doc. 126).

⁵ Suárez Fernández, 1994, p. 41. Se habló en su día de «cruzada», Valdeón Baroque, 1966, p. 307, y desde luego es innegable el posicionamiento mayoritario de la Iglesia de Castilla a favor del conde de Trastámara, así como el apoyo que desde un principio recibió también del papa: Nieto Soria, 1994, pp. 251-261.

—probablemente tampoco se la planteaban— que su participación, aunque fuera indirecta, en el conflicto que desgarraba a la Cristiandad desde mediados del siglo XIV.

Partiendo de esta realidad, vamos a repasar cuál fue la relación del rey Pedro con sus órdenes militares. Para ello, siguiendo una división convencional, dividiremos el reinado en tres momentos: el de los años iniciales (1350-1356) en que se escenifica el primer gran enfrentamiento entre el rey y un amplio sector de la nobleza; el de los años de la intermitente *Guerra de los Dos Pedros* (1356-1365), en los que la tensión del autoritarismo real con la aristocracia liderada por Enrique de Trastámara no cede lo más mínimo; y, finalmente, los años de la guerra civil propiamente dicha (1366-1369).

I. LOS AÑOS DE LA REBELIÓN NOBILIARIA (1350-1356)

Cuando Pedro I subió al trono en 1350 era un hombre muy joven, aunque pronto daría muestras de su particular noción de monarquía, basada en un personalismo autoritario que no hacía sino seguir, endurecido en las formas, las directrices marcadas por su padre Alfonso XI. Inicialmente, hasta 1353, ese personalismo lo ejerció a través de un valido, Juan Alfonso de Alburquerque. Fue en este momento en que se marcaron líneas de actuación política lo suficientemente claras, en el sentido de una progresiva centralización del poder, como para levantar las suspicacias de las elevadas capas aristocráticas del reino, en buena parte emparentadas con el monarca, de modo especial sus hermanastros, los hijos de Leonor de Guzmán, encabezados por Enrique de Trastámara. El fracaso de Alburquerque reorientando la política exterior castellana hacia una alianza activa con Francia provocó su caída. Aquel fracaso, escenificado en el abandono de la reina Blanca de Borbón por parte de su esposo, Pedro I, a los pocos días de su matrimonio, en junio de 1353, y la subsiguiente caída del valido, llevó a este último a contactar con los sectores nobiliarios que hasta entonces no habían visto con buenos ojos su política. A partir de aquel momento establecieron un heterogéneo frente común contra lo que empezaba interesadamente a dibujarse como un autoritarismo arbitrario y absolutamente injustificado por parte del rey. Contaban con el apoyo del papa Inocencio VI que, más allá del entreguismo aviñonense a la causa de Francia y a sus reiteradas quejas por el intervencionismo real en materia de fiscalidad eclesiástica, esgrimía el inmoral abandono con que Pedro I había humillado a su mujer uniéndose a María de Padilla. Pese a la muerte de Alburquerque —octubre de 1354— los nobles plantaron cara al rey y le exigieron compartir el gobierno del reino, y aquel desafío se tradujo en guerra en el transcurso de 1355. Pedro I consiguió enfrentar entre sí a los nobles opositores, y acabó victorioso frente a ellos en los

PEDRO I Y LAS ÓRDENES MILITARES

primeros meses de 1356. Hubo represión y exilio: Francia y Aragón recibieron no pocos nobles rebeldes.

¿Qué papel desempeñaron las órdenes militares en este agitado período inicial del reinado? Obviamente, como instituciones eclesiásticas que eran, se resentían de la política intervencionista que, en asuntos de fiscalidad y funcionamiento interno, la monarquía no tenía intención de dejar de practicar, en línea con las actuaciones propias del reinado precedente. En cualquier caso, a esta realidad se unía el carácter aristocrático de las altas dignidades de cada una de las órdenes, que eran solidarias frente a las políticas de centralización que defendía la monarquía. El maestre de Santiago no era otro que Fadrique, señor de Haro, hermanastro del rey y gemelo de Enrique de Trastámara, impuesto como máxima dignidad de la orden a la edad de nueve años por voluntad de su madre, Leonor de Guzmán, en 1342⁶. Por su parte, el maestre de Calatrava, Juan Núñez de Prado, notario mayor de Castilla al advenimiento de Pedro I, era familiar e íntimo colaborador del valido Alburquerque, al que en buena parte quedaría unido su destino⁷. Y, finalmente, Fernando Pérez Ponce de León, maestre de Alcántara, hijo y hermano de los primeros señores de Marchena, era primo segundo de Leonor de Guzmán⁸. Estos perfiles les convertirían, antes o después, en personas poco gratas a Pedro I.

Por lo pronto, Pedro I se ocupó de agrandar la fisura que su padre había intentado crear entre los maestros de las distintas órdenes y las piezas básicas de sus respectivas plataformas señoriales, las encomiendas, impidiendo que aquellos fueran recibidos en las fortalezas de sus dominios sin la expresa autorización real⁹. Cara a la aplicación de la medida, se fijó en los dos maestros que inicialmente despertaban en él más recelo, los directamente relacionados con la concubina de su padre, Leonor de Guzmán, es decir, su hermanastro Fadrique, que todavía no administraba directamente la orden¹⁰, y Fernando Pérez Ponce de León. Respecto a este último, la disposición se adoptó nada más acceder al trono en 1350¹¹. Con relación a la orden de Santiago, el rey apenas esperó un año, en 1351¹².

⁶ Pérez de los Cobos, 1983, pp. 47-50.

⁷ O'Callaghan, 1980, p. 354.

⁸ Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 65-77.

⁹ Alfonso XI, desde luego, no se había atrevido a tanto, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, cap. CLXXVII, pp. 287-288.

¹⁰ Pérez de los Cobos, 1983, pp. 49-50.

¹¹ López de Ayala, *Crónicas*, p. 20. La versión que da Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Alcántara, fol. 26-27r, sobre el particular, es distinta, y tampoco es avalada por el cronista Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, p. 74.

¹² López de Ayala, *Crónicas*, p. 29.

Las medidas apuntadas y, desde luego, la decidida política de centralización adoptada por el gobierno de Pedro I, hicieron que, a raíz de la caída en desgracia de Alburquerque, todos los responsables de las órdenes militares se unieran al movimiento de contestación nobiliaria que se articuló en el transcurso de 1354 con el decidido apoyo del papa; todos salvo el priorato castellano-leonés de la orden de San Juan que se hallaba entonces vacante¹³. En realidad, tampoco lo podría hacer ya el maestre de Calatrava, Juan Núñez de Prado, que a comienzos de aquel año se convertiría en una de las primeras víctimas de la represión de Pedro I.

En efecto, una vez que a mediados del año 1353 caía el gobierno de Alburquerque, su principal valedor, el maestre calatravo no tardaría en ser depurado. Como hombre de confianza del valido, su orden había recibido importantes concesiones en los primeros años del reinado¹⁴, y él mismo y sus *freires* rindieron importantes servicios al monarca, como la toma de la fortaleza de Aguilar a comienzos de 1352, donde, alzado contra la autoridad del rey, se había hecho fuerte Alfonso Fernández Coronel¹⁵. El desplazamiento de Alburquerque hizo ver a Pedro I la necesidad de sacrificar los peones de primera hora y sustituirlos por hombres del entorno directo de María de Padilla, la amante regia; y el primero de aquellos peones fue el maestre Juan Núñez de Prado, que fue detenido en Almagro, desposeído del maestrazgo y encerrado en el castillo de Maqueda¹⁶. Inmediatamente después, el rey procedió al nombramiento de Diego García de Padilla, hermano de María de Padilla, y hombre en aquel momento de su entera confianza. La elección fue absolutamente irregular porque no se dio pie a la preceptiva reunión capitular y reabrió una vez más el cisma dentro de la orden de Calatrava. Inmediatamente después, Juan Núñez de Prado le fue entregado, y fue ejecutado por orden del nuevo maestre ese mismo año de 1354¹⁷. Aunque el rey siempre negó cualquier tipo de impli-

¹³ En marzo de 1354 el papa intentó cubrir la vacante con Juan Fernández de Heredia, castellán de Amposta, hombre fiel a la corte de Aviñón, y así se lo hizo saber al maestre de la orden, Pierre de Corneillan (*Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 64). El maestre aceptó, pero, como tendremos ocasión de ver, sería Pedro I quien impediría un nombramiento de un hombre tan cercano a su enemigo el papa Inocencio VI.

¹⁴ *Colección Documental de Pedro I*, I, docs. 52, 53, 58, 73 y 74; y 2, docs. 358, 367, 393, 407, 466, 501, 526, 533 y 644.

¹⁵ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 56-58; Cabrera, 2002, pp. 59-80.

¹⁶ No opuso resistencia pese a ser conminado a ello por un *freire* calatravo, Pedro Muñiz de Godoy, criado y pariente del maestre: López de Ayala, *Crónicas*, pp.91-92. Antes de refugiarse en su maestrazgo, Juan Núñez de Prado, temeroso del rey, había viajado a Portugal y más tarde a Aragón: O'Callaghan, 1980, p. 356.

¹⁷ Los caballeros aragoneses no reconocieron a Diego García Padilla; y Juan Fernández, el comendador de Alcañiz, que ya se había enfrentado en su momento a Juan Núñez de Prado, reasumió el título de maestre, probablemente a raíz de la ejecución de este último. De hecho, Pedro IV, en marzo de 1356, escribía a los comendadores de la orden exigiéndoles que no se opusieran a él pues su elección había sido «secundum Deum et ordinem»: O'Callaghan, 1980, pp. 359-360.

PEDRO I Y LAS ÓRDENES MILITARES

cación, no resulta muy difícil considerarle, por lo menos, indirecto responsable de su muerte¹⁸.

Los maestros que sí se comprometieron con el movimiento nobiliario de 1354-1355 contrario a la «tiranía» de Pedro I fueron los de Santiago y Alcántara, y lo hicieron bajo la cobertura de una legación papal, la de Bertrando, obispo de Senes, al que el 29 de abril de 1354 Inocencio VI autorizaba a abrir un proceso contra el rey¹⁹. La intensidad de ese compromiso no fue la misma en ambos casos. Fadrique, hermano del que se perfilaba como líder de la oposición nobiliaria, tuvo una actitud más combativa. De hecho, lo primero que hizo cuando se sumó abiertamente a la revuelta en abril de 1354 fue destituir y apresar a su comendador mayor Juan García de Villágera, hermano natural de María de Padilla, que el año antes, cuando aun los puentes de comunicación del maestro con el rey no se habían roto del todo, había sido nombrado para tal dignidad por iniciativa del monarca²⁰. Apresarlo ahora era un acto de hostilidad hacia el rey y también la señal de un evidente desgarro que amenazaba con romper la orden. De hecho, esa ruptura quedó escenificada cuando al maestro, en el transcurso de aquel año de 1354, le fue impedida la entrada en la fortaleza santiaguista de Montiel, en cumplimiento de la orden real que así lo exigía, pero en cambio sí fue acogido inmediatamente después en la de Segura de la Sierra²¹. El cisma estaba servido, y el rey, ante la rebeldía del maestro y parte de la orden, optó por asaltar directamente el maestrazgo santiaguista desposeyendo de él a Fadrique. La elección de su sucesor, que no podía ser otro que Juan García de Villágera, el desposeído comendador mayor de Castilla, se produjo en Ocaña, inmediatamente después de que el comendador de Segura impidiera su entrada en la fortaleza donde se refugiaba el maestro rebelde. La elección tuvo lugar en sede capitular con los *freires* que el rey pudo reunir y a los que impuso su candidato, que contra la costumbre de la orden, y por primera vez en su historia, sería un *freire* casado²². El papa, lejos de reconocer al maestro intruso, accedía antes de acabar el año a que el joven maestro legítimo, que estaba a

¹⁸ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 91-92; O'Callaghan, 1980, p. 357. Llama la atención la prontitud con que la cancellería pontificia asumió la nueva e irregular designación de maestro calatravo: *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 70.

¹⁹ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 79 y 83.

²⁰ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 88 y 98. El comendador mayor que el maestro Fadrique situó en sustitución del petrista Juan García de Villágera, fue Lope Sánchez de Bendaña, que en 1354 lo acogió en su fortaleza de Segura.

²¹ López de Ayala, *Crónicas*, p. 104.

²² López de Ayala, *Crónicas*, pp. 110-111.

punto de cumplir los 22 años, pudiera hacerse cargo de la administración de su orden sin la mediación de administradores²³.

No fue este el único cisma que generó la revuelta nobiliaria. También la orden de Calatrava se hallaba dividida entre el maestre Diego García de Padilla, irregularmente designado por Pedro I, y el sobrino del anterior, Juan Núñez de Prado, Pedro Estébanes Carpintero, en ese momento comendador mayor de Calatrava, que, a raíz de la destitución y asesinato de su tío, reunió quince *freires* en Osuna que le nombraron maestre²⁴, aunque nunca llegó a ser reconocido por el papa²⁵.

Los acontecimientos se precipitaron a finales de aquel año de 1354, coincidiendo con la decidida apuesta de los nobles rebeldes de hacerse con buena parte del poder de la monarquía. El maestre Fadrique se instalaba en los arrabales de Toledo, que se levantaba desafiante contra la autoridad del rey, dando cobijo en su alcázar a la humillada reina Blanca de Borbón, referente simbólico para los rebeldes. El clima del momento lo manifiesta claramente el papa Inocencio VI que, en noviembre, ordenaba al obispo de Senes abrir contra el rey Pedro el proceso ya autorizado, ante la ineficacia de la vía mediadora²⁶.

El fortalecimiento del sector nobiliario, apoyado por buena parte de la Iglesia y de no pocas ciudades, coaccionó al rey, refugiado en Toro, hasta admitir un reparto de las funciones de gobierno con los rebeldes. La negociación, sustanciada en Tejadillo, cerca de Toro, evidenció el balance de fuerzas que gravitaban en torno al rey y los nobles sublevados. El primero, extraordinariamente debilitado, estaba amparado entre otros, por su maestre calatravo, Diego García de Padilla, y el clavero de la orden de Alcántara, Suero Martínez, que venía a evidenciar la ruptura que también afectaba a la milicia extremeña. Entre los fortalecidos nobles rebeldes destacaba la persona del maestre santiaguista Fadrique, acompañado de sus comendadores mayores y otras dignidades comendatarias. El rey, ante el que se agitó el fantasma del maestre calatravo Juan Núñez de Prado, injustamente desposeído y asesinado, cedió de mala gana, convirtiéndose por unas semanas en prisionero de los rebeldes que se repartieron los oficios de la casa del rey y del reino²⁷. Al maestre de Santiago le corres-

²³ Pérez de los Cobos, 1983, pp. 49-52.

²⁴ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Calatrava, fol. 56r.

²⁵ Alguna circular papal destinada, entre otros, a los maestros de las órdenes militares, prescinde del maestre de Calatrava, como si la curia intentase no pronunciarse sobre la legitimidad de uno u otro titular. Así ocurre, por ejemplo, cuando Inocencio VI, en mayo de 1354, alentaba a la reina madre de Castilla y a algunos próceres del reino, entre ellos los maestros de Santiago y Alcántara, a intentar cambiar la actitud del rey: *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 92.

²⁶ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 129.

²⁷ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 125-126 y 128-129.

PEDRO I Y LAS ÓRDENES MILITARES

pondió el control directo de la persona del monarca mediante la administración de su cámara²⁸.

La insostenible situación se resolvió mediante la fuga del rey que, aprovechando una cacería en día de niebla, huyó de Toro para encastillarse en Segovia donde exigió que se le remitieran los sellos de su cancillería²⁹. Fue la señal para que algunos indecisos pasaran a sus filas, pero también para el estallido de una huida hacia adelante del sector nobiliario que empezaba a dar muestras de cierta desarticulación. En esa huida hacia adelante no faltó la bendición del papa en forma de excomunión contra el rey y entredicho para el reino o, más bien, la parte afecta al monarca de ese reino, dictada en enero de 1355 por el obispo de Senes³⁰. Como si se tratara de una señal, los rebeldes marcharon entonces sobre Toledo para conseguir su total control. Acompañaban a Enrique de Trastámara, su hermano el maestre de Santiago y el cismático calatravo Pedro Estébanez Carpintero, pero las circunstancias no fueron tan favorables como pensaban cuando se produjo su llegada en el mes de mayo³¹. Los toledanos estaban divididos, y los realistas crecían en número alentados por la presencia del rey en la cercana Torrijos, rodeado, entre otros, por el maestre santiaguista de su parcialidad, Juan García de Villágera, que desde allí, y con apoyo del rey, intentaba legitimar su posición ante la corte de Pedro IV de Aragón³².

La «batalla de Toledo» se decidiría finalmente a favor de las tropas realistas que, con un gran número de ballesteros, neutralizaron a los partidarios de los nobles rebeldes, que no dudaron en abandonar la ciudad cuando finalmente, en ese mismo mes de mayo, Pedro I entraba en ella³³. En cualquier caso, la apuesta de los nobles sublevados daba claros síntomas de agotamiento, y así lo entendió el papa Inocencio VI que en julio de 1355 escribía a Pedro I tras conocer su entrada en Toledo y le anunciaba el envío de un nuevo legado papal a

²⁸ El cronista López de Ayala, *Crónicas*, p. 135, subraya la humillación que supuso para el rey el nombramiento de su hermanastro Fadrique como camarero mayor, algo inusual, por otra parte, en los usos cortesanos que reservaban este oficio a caballeros ajenos a la aristocracia del reino. Pero es que, además, el maestre se valió para ejercer su oficio del comendador mayor de Castilla, Lope Sánchez de Bendaña, el *freire* santiaguista que había vetado la entrada del rey en Segura pocos meses antes.

²⁹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 137-138.

³⁰ Aguado de Córdoba et al., *Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi*, pp. 329-331.

³¹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 143 y 146-147.

³² Aunque López de Ayala, *Crónicas*, p. 146, asegura que el rey llegó a Toledo procedente de Torrijos el 8 de mayo, sabemos por su itinerario que el día 16 aún se hallaba en Torrijos, donde expide un par de documentos (*Colección Documental de Pedro I*, 3, docs. 932 y 933, pp. 259-261). Pues bien, solo un día antes y desde Torrijos, el 15 de mayo, el maestre petrista rogaba a Pedro IV que tuviera a bien aceptar la cesión de la encomienda santiaguista de Montalbán en beneficio de Gutierre Gómez, criado del rey castellano y propuesto a instancias suyas: Sáinz de la Maza, 1988, doc. 133. Unos días antes, desde Almuquera, el propio rey castellano se había dirigido a Pedro IV sobre el mismo asunto, Sáinz de la Maza, 1988, doc. 132.

³³ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 147-148.

Castilla, el cardenal Guillermo, que entendería sobre la posibilidad de relajar el entredicho lanzado contra el reino³⁴. Pero ya para entonces la posición del rey era tan relativamente sólida que un mes después intentaba sin éxito paralizar la legación, porque probablemente entendiera que podía suponer un balón de oxígeno para los nobles que aún no habían vuelto a su obediencia³⁵.

A mediados de septiembre, el rey se había trasladado a Toro, último foco de resistencia rebelde donde se hallaban Enrique de Trastámara, junto a su hermano Fadrique y el maestre calatravo de su facción con «fasta mil e docientos de caballo e mucha gente de pie»³⁶; e inmediatamente Pedro I puso cerco a la villa, que se mantendría durante más de tres meses, hasta vencido el año 1355³⁷. Fueron meses complejos y de muy lenta agonía para la causa nobiliaria. También entonces, el protagonismo de las órdenes militares se hizo especialmente visible, de manera particular desde el momento en que el conde de Trastámara abandonó Toro para intentar reorganizar la resistencia desde Galicia, y el maestre de Santiago se convirtió en el guardián de la villa y principal interlocutor de los sublevados con el rey. Fue, además, un tiempo de reconstrucción del desgarrado tejido de las milicias, gracias a una serie de circunstancias que poco a poco permitieron que su control pasara nuevamente a manos del rey.

La primera en hacerlo fue la orden de Alcántara. Hemos visto que su maestre, Fernando Pérez Ponce de León, sin duda comprometido con la causa nobiliaria, mantuvo un perfil muy bajo, por no decir prácticamente inexistente, a lo largo de todo el conflicto. Su distanciamiento respecto del monarca lo prueba que no estuvo junto a él en las negociaciones de Tejadillo de finales de 1354, pero la orden, en cambio, sí estuvo representada en las filas realistas por el clavero Suero Martínez, un incondicional de Pedro I³⁸. Pero es que tampoco estuvo entre los representantes de los nobles rebeldes en aquella ocasión, y es que, aunque estos intentaron atraerlo de forma activa a su causa, el maestre decidió retirarse en 1354 a su maestrazgo y permanecer en una más que comprometida neutralidad³⁹. No lo sabemos, pero puede que estuviese enfermo; lo cierto es que murió en agosto de 1355⁴⁰. La circunstancia fue inmediatamente aprovechada por Pedro I para proceder a la designación de un incondicional, el

³⁴ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 161 y 163.

³⁵ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 170 y 171.

³⁶ López de Ayala, *Crónicas*, p. 152.

³⁷ La cancillería de Pedro I fecha en «el Real sobre Toro» los documentos de que tenemos noticias entre el 20 de septiembre y el 6 de diciembre de 1355: *Colección Documental de Pedro I*, 3, docs. 951 a 965.

³⁸ López de Ayala, *Crónicas*, p. 125.

³⁹ López de Ayala, *Crónicas*, p. 107.

⁴⁰ López de Ayala, *Crónicas*, p. 157; Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, p. 75.

PEDRO I Y LAS ÓRDENES MILITARES

caballero Diego Gutiérrez de Zavallos, uno de los cincuenta acompañantes de Pedro I en Tejadillo⁴¹. El procedimiento fue absolutamente irregular. El 13 de septiembre el rey ordenaba a los *freires* de la orden que andaban en su compañía que lo eligieran, y estos lo hicieron «non de buena voluntad», entre otras cosas porque el candidato regio no pertenecía a la orden. En cualquier caso, el nuevo maestre no alcanzó los dos meses al frente de la dignidad. Cuando estaba cumpliendo un servicio a la causa realista por encargo del monarca, este bruscamente lo mandó llamar y le hizo prender «por quanto algunos parientes de doña María de Padilla non le querían bien»⁴². La crisis fue resuelta con relativa rapidez. Pedro I convocó de nuevo a los electores en Zamora aquel mismo año e hizo que fuera elegido maestre de Alcántara su nuevo candidato, y también incondicional, Suero Martínez, clavero de la orden. Según Rades, la elección hubo de repetirse para ajustarse a la voluntad regia; por tanto, el nuevo maestre fue elegido en segunda votación «porque el rey anduvo por medio»⁴³.

También se regularizó en este período la orden de Calatrava, superándose de forma drástica el cisma abierto en su seno. Como sabemos, el maestre cismático compartía responsabilidad en la defensa de Toro frente al cerco de los realistas, entre los que se hallaba el maestre Diego García de Padilla. Pues bien, en la acción militar decisiva para la rendición de la plaza, la toma de la torre del puente en los primeros días de diciembre, este último desempeñó un papel protagonista hasta el punto de resultar herido⁴⁴. Sin duda, de su exitosa implicación podría resultar, en efecto, la resolución del cisma⁴⁵, tal y como en efecto sucedió. Rendida la plaza y evacuado el alcázar donde se hallaba la reina madre, un escudero del maestre asestó un golpe en la cabeza a Pedro Estébanez Carpintero y lo remató en el suelo⁴⁶. De forma tan expeditiva finalizaba el cisma en las primeras semanas de 1356.

Quedaba el problema más delicado, el de la recomposición de la más importante de todas las órdenes, la de Santiago. En este caso, la superación del cisma no se hizo sobre la base de un maestre nombrado por el rey frente a don Fadrique. De hecho, cuando el 27 de noviembre de 1355 se produjo la muerte

⁴¹ López de Ayala, *Crónicas*, p. 125. Era un pariente de Juan Fernández de Hinestrosa (López de Ayala, *Crónicas*, p. 141), hombre de la absoluta confianza de Pedro I, vinculado familiarmente con la concubina real.

⁴² López de Ayala, *Crónicas*, pp. 157-158.

⁴³ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Alcántara, fol. 28v. El cronista Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 82-83, apoyándose en López de Ayala y otros testimonios documentales, niega la versión de Rades, afirmando la existencia de un único proceso de elección que se habría celebrado el 25 de febrero de 1356.

⁴⁴ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 160-161.

⁴⁵ Díaz Martín, 1980, p. 312.

⁴⁶ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 165-166.

de Juan García de Villágera en tierras santiaguistas, en enfrentamiento con el comendador mayor, Gonzalo Mexía, Pedro I no ordenó la nueva elección de un maestre cismático. La perspectiva de una resolución de la crisis nobiliaria, que necesariamente pasaba por un acuerdo con el maestre santiaguista, y quizá también el convencimiento de la debilidad institucional del anterior maestre cismático frente a una orden mayoritariamente articulada en torno a don Fadrique, pudieron ser las claves explicativas de esta renuncia⁴⁷. Lo cierto es que, en efecto, el 25 de enero de 1356, el maestre santiaguista, consciente de la insostenibilidad de la causa nobiliaria, se sometía a su hermano el rey Pedro rindiéndole pleitesía⁴⁸. La caída de Toro se produjo inmediatamente después, y con ella el fin de la sublevación nobiliaria. Aunque las intenciones del monarca hacia el maestre, su hermano, no eran ni mucho menos claras⁴⁹, por ahora la resolución del cisma santiaguista únicamente se cobró el exilio a Francia de alguna importante dignidad antipetrista, como Gonzalo Mexía, y la ejecución de algunos incondicionales del maestre⁵⁰.

La única orden militar que en estos momentos de victoria realista quedaba al margen de un control efectivo por parte de la monarquía era la del Hospital. En marzo de 1354 el papa había intentado el nombramiento como prior de los reinos de Castilla y León de un hombre de su confianza, Juan Fernández de Heredia⁵¹. El nombramiento se produjo, pero encontró la oposición del rey a hacerlo efectivo. Ni la cercanía del candidato al papa Inocencio VI⁵² ni tampoco su origen aragonés —era castellán de Amposta— lo convertían en un candidato aceptable para el monarca castellano, máxime en un contexto como el de la sublevación nobiliaria en que tanto el papa como el propio rey aragonés, ciertamente con intensidades variables y por motivos diferentes, se habían mostrado comprensivos hacia la causa rebelde. Fue en vísperas de la resolución del conflicto nobiliario, en las últimas semanas de enero de 1356, cuando el nuevo legado, el cardenal Guillermo, planteó al rey los asuntos relativos a la orden del Hospital. El legado, que había llegado al cerco de Toro a finales de noviembre de 1355, y que había levantado entonces el entredicho sobre el reino a cambio de alguna importante concesión regia⁵³, ahora debía negociar con el rey dos delicados asuntos relativos a la orden del Hospital: el definitivo destino de los bienes templarios radicados en el reino y el nombramiento de Juan Fernández

⁴⁷ López de Ayala, *Crónicas*, p. 159; Díaz Martín, 1980, p. 312.

⁴⁸ López de Ayala, *Crónicas*, p. 164.

⁴⁹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 168 y 169.

⁵⁰ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 166-167 y 169.

⁵¹ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 64.

⁵² Bonet Donato, 1994, pp. 72-73.

⁵³ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 159-160. Cit. en *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 275.

de Heredia como prior castellano-leonés⁵⁴. El escollo principal era, sin duda, este último punto, y en marzo de 1356 el papa debía insistir ante muy diversas personalidades del reino —entre ellas los maestros de Santiago y Alcántara— para que mediasen ante el rey, al tiempo que ordenaba al cardenal que hiciera lo posible al respecto y nombraba a Gutierre Gómez, chantre de la iglesia de Compostela, para que reforzara y continuara su labor⁵⁵. El rey se mantuvo firme en su negativa, si bien es verdad que, en el contexto de recomposición del reino que intentaba en aquel año 1356, finalmente hubo de aceptar los hechos consumados⁵⁶ hasta que el estallido de la guerra con Aragón determinara una nueva y beligerante actitud del rey respecto al control del priorato hospitalario⁵⁷.

2. LA GUERRA DE LOS DOS PEDROS (1356-1365)

Las órdenes militares desempeñaron un importante papel en el estallido de la guerra entre Castilla y Aragón, y lo desempeñaron como consecuencia inevitable de la contradicción generada entre el ansia de la monarquía por controlar las milicias y sus respectivos maestrazgos y la presencia territorial de una parte del patrimonio de esas milicias en reinos ajenos. En el caso de la Castilla de Pedro I esta situación afectaba a la orden de Calatrava y su turolense encomienda mayor de Alcañiz, y a la de Santiago y su también turolense encomienda mayor de Montalbán.

Con independencia de la complejidad de factores que provocaron la guerra, tanto de índole económico-comercial como de índole política y territorial, lo cierto es que cuando, a modo de declaración de guerra, el 8 de agosto de 1356 Pedro I exponía su relación de agravios contra Pedro IV, el que figura como primero de todos ellos era el de la privación de los derechos de los maestros de Santiago y Calatrava a ejercer su jurisdicción en los territorios de sus órdenes en suelo aragonés, derechos que habían sido enajenados en otras personas⁵⁸.

⁵⁴ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 190-193.

⁵⁵ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 199-200, 208 y 214.

⁵⁶ No lo había hecho aún el 5 de abril de 1356 en que el papa insiste al rey que atienda a las gestiones del chantre de Compostela sobre el asunto del priorato (*Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 219). En cualquier caso, los registros del priorato castellano nos descubren una normal actividad del prior Juan Fernández de Heredia, de forma directa o a través de sus lugartenientes, entre diciembre de 1356 y julio de 1358: Archivo Histórico Nacional [en adelante AHN], Cod. 602-B, fol. 140r-164v.

⁵⁷ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 246.

⁵⁸ *Crónica del Rey d'Aragó*, p. 236; *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, p. 608.

No era un problema nuevo. Pero es cierto que Pedro I de Castilla y su indisimulado autoritarismo reactivó los tradicionales recelos de la Corona de Aragón hacia lo que consideraba un intrusismo castellano en encomiendas situadas en su territorio. En mayo de 1355 el rey Pedro y su «cismático» maestre santiaguista Juan García de Villágera habían solicitado de Pedro IV que aceptase el nombramiento de Gutierre Gómez de Toledo, criado del rey castellano, para la encomienda aragonesa de Montalbán⁵⁹. La monarquía aragonesa ignoró por completo la petición. No era difícil hacerlo dado el carácter canónicamente irregular del maestre. En cualquier caso, Pedro IV, a propósito de la provisión de Montalbán, tenía claro que «somos nos rey en Aragón, como el rey de Castiella en Castiella, porque ninguno non se atreva a tomar alguna honra en nuestro regno sines nuestra voluntad e nuestro consentimiento»⁶⁰. De hecho, el aragonés tenía ya en noviembre de 1355 su propio candidato, Juan Jiménez de Urrea, «noble e amado consellero nuestro», siendo su provisión realizada por el maestre Fadrique «a nuestras instancias e rogarías»⁶¹. Obviamente, el papel del «canónico» maestre castellano, hasta ese mismo momento rebelde al rey de Castilla, no dejaba de ser una formalidad vaciada de todo contenido, pero útil como elemento legitimador, dado que existían dos candidatos más a la misma encomienda, uno de ellos Fernando Gómez de Albornoz, directamente apoyado por el papa Inocencio VI, a quien, por supuesto, ni se le había pasado por la cabeza comunicar sus intenciones al maestrazgo castellano⁶².

Para Pedro I, sin embargo, el caso más flagrantemente atentatorio contra sus pretensiones de efectivo control sobre el patrimonio de las órdenes militares en tierras aragonesas, se daba con la de Calatrava⁶³. En efecto, la sublevación nobiliaria y la ruptura de la orden de Calatrava que trajo consigo, sirvieron a Pedro IV para resucitar el largo y reciente cisma entre las ramas castellana y aragonesa de la orden que se había formalmente cerrado mediante acuerdo en 1348⁶⁴. Ahora nuevamente, y contra lo prescrito en él, Pedro IV fomentaba el

⁵⁹ Ver *supra* n. 32.

⁶⁰ Cit. p. Sáinz de la Maza, 1988, II, p. 76.

⁶¹ Sáinz de la Maza, 1988, II, doc. 136, p. 253.

⁶² *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 222-223, 240-241, 277 y 301-302. Ver Sáinz de la Maza, 1988, II, pp. 75-78.

⁶³ En la versión que nos ofrece López de Ayala, *Crónicas*, p. 173, del desafío que Pedro I lanza contra el rey de Aragón a modo de declaración de guerra, de hecho, solo se alude al caso de la orden de Calatrava, focalizando la atención en el *freire* rebelde Pedro Muñiz Godoy, refugiado en Aragón, a quien Pedro IV, sin tener en cuenta la autoridad del maestre de Calatrava, había concedido la encomienda de Alcañiz.

⁶⁴ En efecto, en presencia del rey Pedro IV y ante las Cortes reunidas en Zaragoza, el maestre de Calatrava Juan Núñez de Prado y el electo de Alcañiz, Juan Fernández, lo suscribían el 25 de agosto de 1348 (Ortega y Cotes et al., *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, pp. 756-760). Días después, el 3 de septiembre, el maestre Juan Núñez prestaba homenaje al rey Pedro IV por los castillos y villas que la orden poseía en el reino de Aragón (AHN, OOMM, *Registro de Escrituras de la Orden de Calatrava*, VII, lib. 1347 C, fol. 27; en la rúbrica de

cisma entregando a un rebelde refugiado en su reino, Pedro Muñiz de Godoy, pariente del maestre Juan Núñez de Prado y del cismático Pedro Estébanez Carpintero, y que había ocupado las dignidades de clavero y de comendador de Caracuel y de la encomienda de Alcañiz, convirtiéndolo, de este modo, en cabeza de la orden en Aragón⁶⁵.

Esta relativa centralidad de las órdenes militares en el estallido de la guerra explica su protagonismo a lo largo de su desarrollo. Es este un aspecto conocido que en su momento estudió bien el profesor Díaz Martín y que también hace tiempo tuvimos ocasión de tratar en otro lugar⁶⁶. Aquí únicamente nos corresponde subrayar que la amplia utilización que el rey Pedro hizo de las milicias en las tres fases en que fundamentalmente se desarrolla el conflicto, e incluso la consciente utilización de esas mismas órdenes en la única operación que en este tiempo fue dirigida contra Granada, se producen sin que la política de intervencionismo regio en ellas y sus maestrazgos cediera lo más mínimo.

En efecto, de la primera fase de la guerra, la que se despliega hasta la firma de la paz de Terrer, en mayo de 1361 —la fase de la toma castellana de Tarazona en 1357, del audaz asedio naval de Barcelona en 1359 y de la derrota de Araviana de aquel mismo año— contamos con bastantes datos de la participación de *freires* de órdenes castellano-leonesas. Sabemos de la presencia de todas ellas —Santiago, Calatrava, Alcántara y Hospital— en las operaciones conducentes a la toma y aseguramiento de la plaza de Tarazona⁶⁷, y no es descartable que midieran sus fuerzas con los santiaguistas y calatravos de obediencia aragonesa que habían sido concentrados en Daroca para defender este estratégico sector de la frontera⁶⁸. Fue especialmente intensa la labor desplegada por el maestre calatravo Diego García de Padilla que, incluso antes de la ruptura de hostilidades, había operado ya en las disputadas tierras alicantinas⁶⁹. Por su parte, Fadrique, en la primavera de 1358, en lo que sería una de sus últimas actuaciones antes de que se produjera su muerte violenta a manos del rey castellano, ase-

encabezamiento se fecha equivocadamente en 1345). Ver Caruana, 1952, pp. 110-112.

⁶⁵ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 173 y 174; Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Calatrava, fol. 55r y 58v; Vidiella, 1997, p. 131; Caruana, 1952, p. 113. En realidad, según ha mostrado de manera convincente O'Callaghan, la elección de Pedro Muñiz Godoy no fue tan inmediata. Probablemente, a raíz de la ejecución de Juan Núñez de Prado fue elegido maestre en Alcañiz Juan Fernández (ver *supra* n. 17) que casi con toda seguridad murió a finales de 1356. En enero del año siguiente Pedro IV paralizó una elección que se iba a producir en Alcañiz y fue probablemente entonces cuando impuso a su candidato Pedro Muñiz de Godoy: O'Callaghan, 1980, p. 360.

⁶⁶ Díaz Martín, 1980, pp. 314-325; Ayala Martínez, 2003, pp. 499-503.

⁶⁷ López de Ayala, *Crónicas*, p. 180.

⁶⁸ Ayala Martínez, 2003, p. 500.

⁶⁹ Fue allí donde el maestre montesiano Pedro de Thous fue capturado y muy pronto canjeado por el *freire* hospitalario, futuro prior petrista de Castilla, Gómez Pérez Porres: Ayala Martínez, 2003, p. 500.

diaba Jumilla y conquistaba su castillo, y su comendador mayor en León, Gómez Suárez de Figueroa, moriría en la derrota de Araviana⁷⁰. Los servicios de los *freires*, y en particular del omnipresente maestre calatravo, se utilizaron también en la movilización de la flota que en 1359 alcanzaría la costa catalana⁷¹. Incluso el papel, en este caso nuevamente de todos los maestros fue decisivo en 1360 cuando el rey acudió a ellos para confiarles una vez más la defensa de la frontera⁷², y, poco antes, el prior petrista de la orden del Hospital Gutierre Gómez de Toledo, había intervenido en las labores de interceptación del conde de Trastámara y su ofensiva invasora de Castilla bajo las órdenes de Pedro IV⁷³.

En el paréntesis de paz con Aragón, que supuso la paz de Terrer, Pedro I utilizó nuevamente a las órdenes militares para intentar restablecer en el trono a su fiel aliado el emir Muḥammad V de Granada, víctima de un golpe palaciego que le había desplazado del poder en 1359 en beneficio del fugaz Ismā'īl II y pocos meses después de Muḥammad VI, el llamado *Rey Bermejo*. Este último había aprovechado el clima bélico que enfrentaba a los cristianos de la Península para intentar abrir una brecha en la frontera granadina y presionar así sobre los territorios castellanos. La respuesta de Pedro I se produjo en 1361-1362, y movilizó al conjunto de las órdenes militares⁷⁴. En aquella ocasión, y utilizando las cláusulas de la paz firmada con Aragón, Pedro I se atrevió a solicitar la colaboración aragonesa⁷⁵, y, aunque el objetivo último no era sino el de restaurar en el trono al emir amigo, sorprende que las operaciones llevadas a cabo entonces no fueran recubiertas del más mínimo barniz cruzadista. No siempre fueron exitosas: en enero de 1362 un intento por hacerse con el control de Guadix terminó en un desastre para los castellanos, en medio del cual se produjo el cautiverio del maestre de Calatrava. Muy pronto, sin embargo, el emir liberaría al maestre y solicitaría treguas, pero finalmente fue eliminado por el propio rey, haciendo posible la restauración de su aliado granadino⁷⁶.

La reanudación en 1362 de la guerra con Aragón supuso la ocupación castellana de Calatayud. En este segundo, y particularmente corto tramo de la ofensiva castellana —finalizaría en julio de 1363 con la firma de la paz de Murviedro—, no decayó lo más mínimo el protagonismo bélico de las órdenes mili-

⁷⁰ Ayala Martínez, 2003, p. 501.

⁷¹ Díaz Martín, 1980, p. 318.

⁷² Ayala Martínez, 2003, pp. 501-502.

⁷³ López de Ayala, *Crónicas*, p. 239.

⁷⁴ López de Ayala, *Crónicas*, p. 264.

⁷⁵ Colección Documental de Pedro I, 4, docs. I.180-I.181.

⁷⁶ Ayala Martínez, 2003, p. 463.

tares, y de modo muy particular el del maestre santiaguista García Álvarez de Toledo, sucesor de Fadrique⁷⁷.

Y, finalmente, tampoco estuvieron ausentes ni mucho menos los *freires* en la última fase de la contienda castellano-aragonesa en la que las operaciones se centraron en tierras de Valencia; su capital desde comienzos de 1364 se hallaba sitiada por tropas de Pedro I, y el protagonismo de los *freires* castellano-leoneses estuvo muy ligado al destino de Murviedro, el principal baluarte castellano en tierras de la Corona de Aragón. Allí perdió la vida el maestre alcantarrino Gutierre Gómez de Toledo, en enfrentamiento contra el cismático maestre calatravo de Aragón, Pedro Muñiz Godoy⁷⁸.

Más allá de este protagonismo bélico de los *freires*, nos interesa analizar la relación política que mantuvo el rey Pedro con sus correspondientes maestres. Veamos cada orden militar en concreto y comencemos con la más importante y también la más problemática, la de Santiago, cuyo maestre Fadrique, había tenido un protagonismo particularmente intenso en la rebelión nobiliaria que antecedió a dicha contienda. Sin duda, estas circunstancias estaban muy presentes en el ánimo del rey Pedro, y aunque por motivos de oportunidad política no ejerciera ningún tipo de represalia al finalizar la sublevación nobiliaria, lo haría no mucho después. Como es sabido, y nos narra la crónica de López de Ayala con tintes dramáticos y quizá cierta carga de teatralización intencionada, en mayo de 1358 el maestre era asesinado por orden del rey en el alcázar de Sevilla⁷⁹. Con independencia de la personal psicología del rey Pedro, cuestión en la que no vamos a entrar, este acontecimiento, el de una venganza en diferido, ha sido de los más utilizados a la hora de descalificar por su cruel arbitrariedad al rey Pedro, y es posible que con esa intención relatará el cronista el acontecimiento, contrastándolo con la reciente conquista de Jumilla, un buen servicio prestado por el maestre a su rey en la guerra contra Pedro IV, «ca el maestre don Fadrique avía voluntad de servir al rey, e de le facer placer». Con independencia de estas consideraciones, Pedro I, que sin duda estaba convencido de que su palabra era ley, tenía motivos para recelar de un hombre que había sido adalid de la rebelión nobiliaria y que desde el inicio de la guerra contra Aragón venía recibiendo constantes guiños por parte de Pedro IV y su hermano Enrique para pasar a engrosar su causa. Ya el tratado de Pina que suscribieron al comienzo de la guerra castellano-aragonesa —noviembre de 1356— el

⁷⁷ Díaz Martín, 1980, p. 322.

⁷⁸ Ayala Martínez, 2003, p. 502.

⁷⁹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 187-191; Díaz Martín, 1980, pp. 315-316. El mismo día el rey dio orden de matar, entre otros próximos al maestre, al comendador mayor de Castilla, Lope Sánchez de Bendaña (López de Ayala, *Crónicas*, p. 191).

rey Pedro IV y el conde de Trastámara, desnaturalizándose del rey de Castilla y declarándose entonces vasallo del aragonés, contemplaba en una de sus cláusulas la posibilidad de que el maestre santiaguista hiciera homenaje a Pedro IV a cambio de recibir cuanto la orden poseía en la Corona de Aragón⁸⁰. Se trataba, en definitiva, de reabrir el cisma en los términos que apenas hacía ocho años se había cerrado. No fue este el único intento de los enemigos de Pedro I por atraerse al maestre, y aunque no debió ser esta la percepción del rey castellano, lo cierto es que no hay testimonio seguro alguno de que en este momento el maestre dudara en su lealtad hacia él⁸¹.

Contra su impetuosa costumbre de actuar, Pedro I tardaría más de un año en proveer de titular al maestrazgo de Santiago⁸², aunque no es descartable que, por voluntad real, la administración de la orden hubiese sido confiada al comendador mayor de León, Gómez Suárez de Figueroa, un hombre sin duda afín al monarca, y que cuando murió, en septiembre de 1359, en la desastrosa batalla de Araviana, «el rey tenía ordenado que fuese maestre»⁸³. Lo cierto es que ese mismo mes, el papa Inocencio VI, preocupado por la larga vacante, animaba a comendadores y *freires* «de Segura y de Castilla, de la orden de Santiago» a que procedieran a la elección de maestre⁸⁴. La muerte del comendador mayor de León, su candidato, y la «injerencia» pontificia, fue lo que llevó a Pedro I a ordenar la inmediata elección de maestre en la persona de otro hombre de su absoluta confianza, García Álvarez de Toledo, al que, además, nombraba mayordomo mayor del primogénito de María de Padilla, Alfonso, a quien unas aparentes Cortes celebradas en Sevilla en la primavera de 1362 iban a declarar infante heredero⁸⁵. El maestre de Santiago, que había desempeñado un papel importante en las operaciones navales frente a las costas catalanas el año mismo de su elección, y que lo seguiría desempeñando en lo sucesivo como caudillo de las tropas petristas en la guerra con Aragón⁸⁶, se convertía, además, en

⁸⁰ Turbino, *Pedro de Castilla*, p. 128.

⁸¹ Suárez Fernández, 1976, p. 50.

⁸² No es fácil contrastar la información proporcionada por Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Santiago, fol. 51r, de que la muerte de don Fadrique fue acompañada de una frustrada tentativa regia de otorgar el maestrazgo de Santiago a don Alfonso López de Tejada, comendador de Montánchez, y de que su elección solo fue verificada por dos treces y algunos comendadores, y que, por tanto, la oposición generalizada impidió que pudiera tomar posesión del cargo.

⁸³ López de Ayala, *Crónicas*, p. 230. La crónica de los santiaguistas Orozco y Parra, *[Primera] Historia de la Orden de Santiago*, p. 377, afirma que realmente Gómez de Figueroa llegó a ser elegido con acuerdo del capítulo, pero que, antes de la formalización de esa elección, a los trece días de haberse producido, fue muerto por gentes de don Enrique.

⁸⁴ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 370.

⁸⁵ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 230 y 275-276.

⁸⁶ Díaz Martín, 1980, pp. 318-319 y 322; Porras Arboledas, 1997, p. 24.

una figura de especial relevancia política⁸⁷. De su importancia como hombre próximo al rey y consejero cercano a sus concepciones políticas, nos da cuenta la conocida anécdota de la crónica de Pedro *el Ceremonioso* en la que, cuando a finales de 1364 el ejército castellano estuvo a punto de medirse en batalla campal y definitiva con él, muy cerca de Elche, el maestre de Santiago hizo ver al rey que una victoria en aquella jornada le valdría la Corona de Aragón e incluso, si Dios quería, la de «emperador d'Espanya»⁸⁸. En efecto, a finales de 1359 García Álvarez de Toledo se convertía en maestre de Santiago gracias a la decidida voluntad de Pedro I, aunque, eso sí, su elección se produjo en aparente normalidad canónica gracias a una argucia legal que convirtió en maestre por un día a un tal Gómez Arias; este, tras conceder el hábito al candidato real, que no era *freire*, renunció para facilitar su ulterior elección aparentemente canónica⁸⁹. En cualquier caso, lo que ya no es tan seguro es que esta elección generara de forma inmediata un cisma liderado por el candidato trastamarista, Gonzalo de Mexía⁹⁰.

Respecto a la orden de Calatrava, y una vez superado a comienzos de 1356 el cisma de Pedro Estébanez Carpintero, el maestre Diego García de Padilla, hombre especialmente vinculado a Pedro I, se mantuvo al frente de la institución a lo largo de todo este período, si bien su inquebrantable fidelidad al rey fue mermando poco a poco. En efecto, el maestre, además de su papel central en la ofensiva contra Aragón, gozó de la dignidad de mayordomo mayor del reino entre 1357 y 1364⁹¹. Pero con todo, ya poco antes de esta fecha, su estrella empezó a perder luminosidad a los ojos del rey. Un hecho fundamental para explicarlo es el fallecimiento de María de Padilla en 1361, que lógicamente debilitaba la presencia en la corte de su hermano y de otros allegados⁹². Pero es que, además, es muy probable que en el ánimo del maestre empezaran a hacer mella algunas de las iniciativas del rey de las que fue involuntario testigo y en las

⁸⁷ En el testamento que el rey redacta en Sevilla el 18 de noviembre de 1362 el maestre de Santiago es designado como tutor del heredero que recibiera la corona a su muerte: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, p. 597.

⁸⁸ *Crónica de Pere el Ceremoniós*, cap. 6, §52 y en Soldevila, 1971, p. 1148.

⁸⁹ López, 2006, p. 330; Josserand, 2008, pp. 161-170. Josserand publica el documento de la *Sección Nobleza, Frías* (AHN) que narra los acontecimientos.

⁹⁰ Tal y como sostiene Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Santiago, fol. 50r. Él había sido el encargado de atraer a la causa aragonesa y trastamarista al maestre Fadrique: Suárez Fernández, 1976, p. 50. Es muy posible que la designación de Gonzalo Mexía no tuviera efecto hasta la proclamación real de Enrique II tras su entrada en Toledo en 1366, tal y como veremos más adelante.

⁹¹ Díaz Martín, 1987, p. 91.

⁹² O'Callaghan, 1980, p. 361, subraya también, con razón, que la muerte de su tío Juan Fernández de Hínestrosa, valido del rey, en la batalla de Araviana de septiembre de 1359, debió ya de empezar a poner en guardia al maestre. De hecho, a partir de entonces, y aunque el rey seguiría contando activamente con él, la confianza del monarca empezó a descansar más bien en otro noble de segunda, la cantera preferida del monarca: Martín López de Córdoba.

que, según parece, no se hallaba para nada involucrado. Tal había sido el caso de la sumaria ejecución del maestre Fadrique, al que acompañó al alcázar de Sevilla, o la del *Rey Bermejo*, que aunque no se llevó a cabo en su presencia, sin duda fue muy ajena a su voluntad: el maestre había caído prisionero del nazarí a comienzos de 1362, y muy poco después liberado con la esperanza de que tal gesto le sirviera para someterse en buenas condiciones a Pedro I, pero obviamente no fue así. Rades alude al buen trato recibido por el maestre y otros *freires* de la orden capturados y a su inmediata liberación bajo la promesa de que el maestre ampararía al *Rey Bermejo* ante el rey de Castilla; el trágico destino del nazarí —prosigue Rades— para el que efectivamente el rey castellano había prometido al maestre protección, habría disgustado sobremanera a Diego García Padilla que habría decidido alejarse de la corte y refugiarse en su maestrazgo⁹³. Con todo, este distanciamiento no fue fruto de una decisión abrupta sino un alejamiento gradual, lo cual no impidió al maestre seguir sirviendo al rey en iniciativas bélicas hasta prácticamente el final del conflicto con Aragón⁹⁴. Fue ya en 1366 cuando decidió romper con Pedro I⁹⁵.

La equívoca posición del priorato sanjuanista en los reinos de Castilla y León —el prior de origen aragonés, Fernández de Heredia, no era aceptado por el rey— se mantuvo hasta bien entrado el año 1358. Fue entonces, concretamente al inicio del verano de aquel año, cuando le habían llegado al rey noticias de una ofensiva de Enrique de Trastámara sobre Soria que enmarañaba aún más el panorama de confrontación con Aragón, cuando Pedro I decidió poner fin a esa situación de interinidad ordenando a los *freires* hospitalarios que nombraran

⁹³ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Calatrava, fol. 57v-58r.

⁹⁴ Díaz Martín, 1980, p. 322; Estow, 1995, p. 209.

⁹⁵ Hablaremos de ello un poco más adelante. En cualquier caso, es preciso aludir aquí a un problemático documento calatravo de 30 de agosto de 1365, concretamente un traslado notarial, que nos obligaría a situar la muerte del maestre en el transcurso de ese año. El traslado contiene una reclamación que el convento de la orden de Calatrava había cursado al abad de Morimond a raíz de la ilícita elección de Martín López de Córdoba como maestre de la orden. Según el texto, tras la muerte de Diego García de Padilla, la orden habría procedido a la elección canónica de Pedro Muñiz de Godoy el 15 de agosto de 1365, pero las presiones del rey Pedro I fueron tan violentas que los electores se vieron obligados a rectificar el nombramiento sustituyéndolo por el del candidato regio, Martín López de Córdoba, cuya confirmación fue solicitada al papa. Ahora, los electores, conscientes de que dicha confirmación correspondía al abad de Morimond, se dirigían a él con el fin de evitar la anticanónica designación del maestre petrista (AHN, OOMM, *Calatrava*, carp. 465, doc. 264; Díaz Martín, 1976, pp. 424-426, y parcialmente Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 103-104). Esta versión resulta incompatible con los testimonios de los cronistas López de Ayala y Rades, así como algunos datos documentales que aluden al maestre en vida hasta 1368. Luis Vicente Díaz Martín, que lo estudió detenidamente, rechaza su autenticidad basándose en indicios más que razonables, lo cual obviamente eliminaría el problema planteado. Pero no todos los investigadores participan de la opinión del profesor Díaz Martín. O'Callaghan, 1980, pp. 362-365, admite la posible autenticidad del documento, aunque su rechazo a invalidar, entre otros, los testimonios del cronista López de Ayala, le llevan a sugerir que la posible doble elección de 1365 fue fruto de una generalizada creencia en el extendido rumor sobre la muerte de García de Padilla.

prior en la persona de su fiel Gutierre Gómez de Toledo⁹⁶, criado del rey, un hombre próximo a él desde los días de las negociaciones de Tejadillo y que ya en 1355 había sido peón de los intereses de la orden santiaguista en Aragón⁹⁷. Lo que ya no resulta tan evidente es que Gutierre Gómez fuera *freire* alcantarrino antes de su nombramiento prioral, tal y como afirma Rades y desmiente Torres y Tapia⁹⁸. Lo cierto es que muy poco después de ese nombramiento, en enero de 1359, el papa Inocencio VI ordenaba al maestre de San Juan que expulsase del priorato castellano al candidato impuesto por el rey Pedro⁹⁹. No sabemos exactamente cómo procedió el maestre, pero sí que el prior castellano estuvo al frente de su responsabilidad sirviendo activamente al rey Pedro en la guerra contra Aragón¹⁰⁰ y en la administración del reino¹⁰¹ hasta que, como veremos en seguida, fue designado en 1363 como nuevo maestre de Alcántara. Para entonces sería sustituido al frente del priorato castellano por Diego Pérez de Torres, al que después sucedería Gómez Pérez de Porres.

Finalmente, la orden de Alcántara, regida desde 1355 por un incondicional de Pedro I, el maestre Suero Martínez, no planteó el más mínimo problema a la monarquía. Para nosotros, en cambio, sí es un problema saber exactamente cuándo se produjo el fallecimiento del maestre, sin duda antes de finalizar el conflicto castellano-aragonés. Sabemos que vivía cuando fue redactado el testamento del rey el 18 de noviembre de 1362, en el que el monarca solicitó tras su muerte protección para él, sus oficios y dignidad¹⁰². Su muerte debió acaecer al año siguiente, en 1363, siendo sustituido por el que en ese momento era prior hospitalario, Gutierre Gómez de Toledo¹⁰³. Esta nueva fase de servicio al rey finalizó con su muerte a comienzos de 1365 en enfrentamiento, entre otros, con Pedro de Thous, maestre de Montesa y Pedro Muñiz de Godoy,

⁹⁶ López de Ayala, *Crónicas*, p. 196.

⁹⁷ Ver *supra* n. 32.

⁹⁸ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Alcántara, fol. 29r; Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 96-97.

⁹⁹ *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, doc. 354.

¹⁰⁰ En el mantenimiento del prior al frente de sus responsabilidades castellanas, y que la orden no interviniera siguiendo las instrucciones papales, puede quizá relacionarse con la crisis que presidió las relaciones de Inocencio VI con Juan Fernández de Heredia desde mediados de 1359 y que llegó a comportar la excomunión del castellán de Amposta por incomparecencia ante la curia a finales de 1360: *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI*, docs. 365-366, 382-383, 421-422 y 436-437.

¹⁰¹ En el último documento en que testimoniamos su presencia al frente del priorato, el privilegio rodado de 13 de enero de 1363, figura como adelantado mayor del reino de Murcia y mayordomo mayor de don Fernando, hijo del rey Pedro: *Colección Documental de Pedro I de Castilla*, 4, doc. 1.207.

¹⁰² *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, pp. 596-597.

¹⁰³ Díaz Martín, 1980, pp. 323 y 324; *Colección Documental de Pedro I de Castilla*, 4, doc. 1.207. Mantendría la titularidad del adelantamiento del reino de Murcia, aunque no sabemos exactamente hasta qué momento: en mayo de 1364 ya no lo era: Díaz Martín, 1987, p. 35.

«que andaba entonces en Aragón, e se llamaba maestre de Calatrava»¹⁰⁴. El infortunado encuentro tuvo lugar cuando, por orden del rey, el maestre alcantareño intentaba abastecer el enclave ocupado de Murviedro¹⁰⁵. La vacante fue inmediatamente cubierta por el rey en la persona de Martín López de Córdoba, su repostero mayor¹⁰⁶. Por lo demás, el perfil del nuevo maestre, caballero de segunda fila encumbrado hasta las más altas responsabilidades del reino y hombre de inquebrantable fidelidad al rey, incluso con posterioridad a su muerte, es de sobra conocido¹⁰⁷.

3. LA GUERRA CIVIL

La guerra civil se inicia formalmente en marzo de 1366, a raíz de la proclamación real de Enrique de Trastámara en Calahorra, solemnizada un mes después en Las Huelgas de Burgos¹⁰⁸, y no finalizará hasta que cinco años más tarde el *legitimismo petrista* quede prácticamente desarticulado con la firma de las paces castellano-portuguesas de Alcoutim, en la primavera de 1371¹⁰⁹. Nos ocuparemos aquí únicamente de los años de la guerra que concluyen con la muerte del rey Pedro en Montiel en 1369.

Se trata de un conflicto complejo en cuya primera fase, la que finaliza en el fratricidio de Montiel, prevalecen cuestiones internas relacionadas con el problema que venía planteándose de manera abierta desde, por lo menos, 1354: la reacción aristocrática y ciudadana frente al «monarquismo» personalista del rey y la búsqueda de fórmulas de poder compartido, capaces de proporcionar paz y estabilidad al reino. Todo ello imbricado en problemas de equilibrio peninsular que la *Guerra de los Dos Pedros* no solucionó, y en un contexto más amplio de alianzas estratégicas que enfrentaban a ingleses y franceses por la hegemonía de Occidente.

El papel desempeñado a lo largo de la contienda por las órdenes militares fue sin duda decisivo, como ha sido ya puesto de manifiesto por la bibliografía

¹⁰⁴ López de Ayala, *Crónicas*, p. 306.

¹⁰⁵ Aunque el cronista López de Ayala sitúa el acontecimiento al finalizar la narración del año 1364, en realidad tuvo lugar a comienzos de 1365, tal y como demostró Díaz Martín, 1980, p. 324 y n. 109.

¹⁰⁶ López de Ayala, *Crónicas*, p. 306; Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 100-101.

¹⁰⁷ Molina Molina, 1981, pp. 749-758. Además de maestre y adelantado sería también camarero y mayordomo mayor del reino, entre otras dignidades, nombramientos que eran tanto muestra del afecto del rey como de una patente y progresiva merma de partidarios que le obligaba a concentrar oficios y dignidades en manos de unos pocos.

¹⁰⁸ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 314 y 319.

¹⁰⁹ Valdeón Barunque, 1966. Hace años publicamos un trabajo monográfico sobre las órdenes militares y la guerra civil castellana. En él basamos la última parte de este estudio: Ayala Martínez, 2002, pp. 37-58.

de que disponemos¹¹⁰. Lo primero que debemos decir es que en el cardinal año que transcurre entre la autoproclamación regia de Enrique II —marzo de 1366— y el primer gran enfrentamiento en campo abierto, la batalla de Nájera —abril de 1367—, victoriosa para Pedro I, todos los responsables efectivos de las órdenes se fueron alineando con el pretendiente. Lo hizo en primer lugar el maestre de Santiago García Álvarez de Toledo quien, a cambio de la rendición de la ciudad de Toledo que Pedro I le había encomendado custodiar, y de la renuncia al maestrazgo en la persona del trastamarista Gonzalo Mexía, obtuvo importantes compensaciones patrimoniales que constituirán la base de la futura casa de Alba¹¹¹. En segundo lugar, se pasó a las filas trastamaristas el maestre de Calatrava Diego García de Padilla; era algo que venía rumiándose hacía algunos años, pero lo cierto es que su nuevo posicionamiento favorable a Enrique II sería vacilante y no del todo diáfano; por lo pronto, el nuevo rey le privaría de su maestrazgo¹¹². En cualquier caso, los efectivos militares de la orden de Calatrava bajo el mando de Pedro Muñiz de Godoy combatieron junto a Enrique II y los santiaguistas en la batalla de Nájera. Y finalmente también se alineó en el bando trastamarista el prior de la orden de San Juan, don Gómez Pérez de Porres, que, tras pactar tregua con Enrique II, colaboró con él en el cerco de la petrística Zamora y sumó sus efectivos a los del pretendiente en la batalla de Nájera¹¹³.

El escenario bélico de Nájera se nos dibuja con claridad. En el ejército enriqueño hallamos un más que significativo contingente de miembros de órdenes militares: caballería sanjuanista bajo el mando del prior Gómez Pérez de Porres, caballería calatrava a las órdenes del maestre Pedro Muñiz de Godoy —si bien no sabemos si toda—, y caballería santiaguista guiada por los comenda-

¹¹⁰ Centrada principalmente en la orden de Calatrava: O'Callaghan, 1980; Estow, 1975, pp. 67-135; Estow, 1982, pp. 267-291; Ayala Martínez, 2002.

¹¹¹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 321-322.

¹¹² López de Ayala, *Crónicas*, p. 321, no explica cómo se produjo el trasvase de lealtades de Diego García de Padilla. Rades, en cambio, dice que el maestre se hallaba retirado en Almagro, y allí supo de la triunfante entrada de Enrique II en Toledo y de las intenciones que tenía respecto de su maestrazgo del que pensaba investir a Pedro Muñiz de Godoy. Esta situación, unida a su incómoda sensación de agraviado por un rey que parecía batirse en retirada, le movió a dirigirse al Trastámara jurándole lealtad en Toledo. Prosigue Rades que el nuevo rey decidió entonces no privarle de su maestrazgo y sí obligar a renunciar a él a su fiel Pedro Muñiz de Godoy, que habría de contentarse con la encomienda mayor de Alcañiz y el resto de posesiones aragonesas de la orden (Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Calatrava, fol. 58r). Pero con toda probabilidad los hechos no se desarrollaron exactamente así. Diego García de Padilla se sometió formalmente a Enrique II, pero nada autoriza a pensar que fuera mantenido al frente del maestrazgo en detrimento de Pedro Muñiz Godoy. De hecho, sabemos que en el cuaderno de las Cortes que Enrique II celebró a comienzos del año 1367 en Burgos, fechado el 7 de febrero, Pedro Muñiz Godoy figura como maestre de Calatrava: *Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla. Tomo II*, p. 144.

¹¹³ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 332, 336 y 343.

dores mayores de Castilla, Pedro Ruiz de Sandoval, y León, Fernando Osórez¹¹⁴. Ni el «tránsfuga» y vacilante Diego García de Padilla, ni el maestre santiaguista Gonzalo Mexía, decidido y muy fiel a la causa enriqueña, asistieron a la jornada bélica. El primero por no haberse podido granjear la confianza de Enrique II que le privó del maestrazgo; el segundo por hallarse al cuidado de la causa trastamarista en la inquieta Andalucía¹¹⁵. Pero tampoco estuvo ausente la orden de Alcántara de la hueste enriqueña: el clavero de la orden, Melen Suárez, se hallaba al frente de un contingente de infantería situado en vanguardia¹¹⁶. El hecho es tanto más significativo cuanto que, en este momento, y por decisión pontificia, el clavero manejaba interinamente la administración de la orden¹¹⁷, de lo que, por otra parte, no nos falta algún testimonio documental¹¹⁸.

El campo petrista, en cambio, no contó más que con la presencia del desposeído maestre de Alcántara, Martín López de Córdoba, y quizá con alguna jerarquía de esta orden, puramente nominal, y sin responsabilidad efectiva de gobierno¹¹⁹. El panorama no podía ser más desolador para el legítimo monarca de Castilla y, curiosamente, pese a lo que hubiera podido pensarse a primera vista, el éxito del legitimismo en aquella jornada¹²⁰ no contribuyó a cambiar sustancialmente el panorama.

Totalmente perdidas para la causa petrista las órdenes de Santiago, cuyo maestre Gonzalo Mexía, meses después de la derrota trastamarista, había reorganizado la resistencia enriqueña en Andalucía y en las tierras santiaguistas de Llerena¹²¹, la de San Juan, de discreta pero elocuente presencia en las fuentes narrativas del período, y la de Alcántara, cuyo destino dependía de un papa bien dispuesto hacia el Trastámara¹²², Pedro I sólo contaba con la fidelidad personal del que solo él consideraba maestre de Alcántara, Martín López de Córdoba¹²³, y nuevamente con la interesada reconciliación del que había sido su maestre

¹¹⁴ López de Ayala, *Crónicas*, p. 343.

¹¹⁵ López de Ayala, *Crónicas*, p. 342. Si estuvo presente entre las filas enriqueñas el que hasta hacía un año había sido fiel maestre petrista de la orden de Santiago, García Álvarez de Toledo, López de Ayala, *Crónicas*, p. 343.

¹¹⁶ López de Ayala, *Crónicas*, p. 343.

¹¹⁷ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Alcántara, fol. 30r. Cit. p. Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 120-122.

¹¹⁸ Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, p. 121 y 125; *Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara*, docs. 667 y 668.

¹¹⁹ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Alcántara, fol. 30r habla de la división de la orden en dos bloques y de la participación en la facción petrista de un clavero llamado Gómez González.

¹²⁰ López de Ayala, *Crónicas*, p. 354.

¹²¹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 395-396 y 403.

¹²² López de Ayala, *Crónicas*, p. 358.

¹²³ *Colección Documental de Pedro I de Castilla*, 4, docs. I.355 y I.367.

calatravo, Diego García de Padilla, que tan poco éxito había tenido en su aproximación a Enrique II. El rey Pedro combinó ambos elementos, y al tiempo que encerraba en prisión al indeciso maestre¹²⁴, entregaba la orden de Calatrava a Martín López de Córdoba¹²⁵. Para Pedro I ya no tenía sentido la ficción de mantener a este último al frente de una orden, la de Alcántara, que se le había escapado de las manos¹²⁶. Más interesante era recuperar el control de Calatrava que no parecía estar ni mucho menos perdido. De hecho, parece que los calatravos permanecieron en la obediencia petrista, aunque desde luego el maestre enriqueño, Pedro Muñiz, que hubo de vender bienes aragoneses de la orden para obtener su rescate tras ser hecho prisionero en Nájera por los ingleses¹²⁷, desempeñó un papel activo en la reorganización de la causa trastamarista¹²⁸; en cualquier caso, no estamos en condiciones de poder afirmar que lo hiciera con el mayoritario respaldo de la orden.

El segundo gran hito bélico de la contienda civil, la batalla de Montiel y el subsiguiente asesinato de Pedro I en la primavera de 1369, acaban por clarificar el panorama. Es cierto que entre la batalla de Nájera y la de Montiel se restringe considerablemente el activo protagonismo que las órdenes habían tenido en el primer año de la guerra. De hecho, las referencias a las de Alcántara y San Juan prácticamente desaparecen¹²⁹, y todo gira en relación a los maestros enriqueños Gonzalo Mexía y Pedro Muñiz, de Santiago y Calatrava respectivamente. Tampoco contamos, antes de Montiel, con demasiadas referencias al nuevo maestre calatravo del petrismo, Martín López de Córdoba, y aunque no es del todo descartable que pudiera haberse producido entonces —en el transcurso de 1367— algún desacuerdo de importancia entre él y el rey Pedro, lo cierto es que los datos al respecto, provenientes del enriqueño López de Ayala¹³⁰, no ofrecen ni claridad ni total fiabilidad¹³¹.

¹²⁴ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Calatrava, fol. 58v; López de Ayala, *Crónicas*, p. 417, sitúa la prisión del ex-maestre a comienzos de 1369; todavía en mayo de 1368 le confirma como señor de Piedrahita y Valdecorneja en un privilegio rodado de Pedro I: Díaz Martín, 1980, p. 329.

¹²⁵ Ya el 18 de abril de 1367 ejercía como maestre calatravo: *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, p. 572, n. 1; *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*. VII, doc. 147. Aunque la última mención de Martín López como maestre de Alcántara sea de 29 de abril de 1367, O'Callaghan duda de que llegara a simultanear en algún momento ambas dignidades, y considera aquella mención fruto de la inercia cancelleresca: O'Callaghan, 1980, p. 368, n. 59.

¹²⁶ Sin embargo, no es descartable, sino más bien bastante probable, que Pedro I no renunciara del todo a la orden de Alcántara e hiciera nombrar algún maestre más nominal que otra cosa: Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, pp. 122-124; López de Ayala, *Crónicas*, p. 389.

¹²⁷ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Calatrava, fol. 61r.

¹²⁸ López de Ayala, *Crónicas*, p. 403.

¹²⁹ Lo poco que sabemos en López de Ayala, *Crónicas*, pp. 389 y 400; y Díaz Martín, 1980, p. 329.

¹³⁰ Ese mismo año de 1367 López de Ayala era acusado por Pedro I de traidor, ordenando a las autoridades de Murcia que, caso de apresarle, «lo fagades luego quemar», *Colección de Documentos para la Historia del*

Fueron los dos maestros de obediencia trastamarista, Gonzalo Mexía y Pedro Muñiz, los que sí protagonizan gran parte de los enfrentamientos y tensiones que polarizan la vida política castellana entre Nájera y Montiel. A comienzos de 1368, el santiaguista participaba en el sitio de la fortaleza sevillana de Cazalla de la Sierra¹³²; poco después él mismo, junto con el maestre calatravo Pedro Muñiz y otros nobles y caballeros, defendieron Córdoba del asalto de que fue objeto por el ejército petrista en combinación con su aliado el rey Muḥammad V de Granada¹³³; ya a comienzos de 1369 ambos maestros, por orden de Enrique II, siguieron de cerca la marcha ascendente de Pedro I de Sevilla hacia Toledo¹³⁴; y ambos, finalmente, formaron parte de la vanguardia trastamarista en la jornada de Montiel¹³⁵.

Pero una vez más debemos preguntarnos por la participación real de los órdenes en todas estas iniciativas en las que se hallaban involucrados sus maestros. Es difícil llegar a ninguna conclusión firme al respecto. En relación con la orden de Calatrava, los escasísimos datos aislados que poseemos apenas nos dicen nada: pensemos, por ejemplo, en el responsable de la fortaleza de Martos, Pedro Girón, que la crónica de López de Ayala presenta como un incuestionable petrista¹³⁶. Pero nos inclinamos por pensar en la efectividad del control de la orden por parte del legitimista Martín López de Córdoba.

Distinto debió ser el planteamiento de la orden de Santiago, indiscutida e indiscutiblemente trastamarista desde el comienzo de la guerra. Sin embargo, no pensemos en una acción conjunta de los militarizados cuadros jerárquicos santiaguistas y de la infraestructura comendataria en torno a su maestre. Si no conociéramos las disposiciones adoptadas por Pedro I al comienzo de su reinado, nos sorprendería, en este sentido, que, en octubre de 1367, el legítimo monarca castellano pudiera ordenar sin dificultad alguna el envío de cuantas piezas fueran necesarias para pertrechar un «trabuco» en la santiaguista fortaleza de Segura¹³⁷, o que meses después, en enero de 1368, accediera a la petición murciana de que no fuera demolido el castillo, igualmente santiaguista, de Pliego¹³⁸; de la misma manera, nos sorprendería también que, por las mismas fechas

Reino de Murcia. VII, doc. 172.

¹³¹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 388-390. O'Callaghan, 1980, pp. 368-370, no descarta del todo la veracidad de los extraños sucesos narrados por el cronista.

¹³² López de Ayala, *Crónicas*, p. 408.

¹³³ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 408-410.

¹³⁴ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 424-425.

¹³⁵ López de Ayala, *Crónicas*, p. 427.

¹³⁶ López de Ayala, *Crónicas*, p. 389.

¹³⁷ *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*. VII, doc. 171.

¹³⁸ *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*. VII, doc. 179.

—comienzos de 1368—, Enrique II, en su labor «reconquistadora», hubiera de someter enclaves fortificados tan incuestionablemente santiaguistas como Uclés o Mora, por ejemplo¹³⁹; o que, finalmente, Pedro I contara con el apoyo del comendador santiaguista de Montiel cuando hubo de refugiarse en su fortaleza, horas antes del combate con el ejército trastamarista¹⁴⁰. Y es que no olvidemos que las previsoras medidas de Pedro I al poco de acceder al trono, privando a los maestros del control de sus fortalezas y poniéndolas bajo la directa supervisión de la Corona, habían restado operatividad militar a las órdenes, e impedían ahora que su potencial eficacia bélica actuara a favor del correspondiente maestro y de común acuerdo con él.

En cualquier caso, la jornada de Montiel, el 14 de marzo de 1369, fue el punto de llegada del progresivo abandono que sufrió el rey Pedro por parte de las órdenes militares y sus principales responsables. El último privilegio rodado del monarca, fechado diez meses antes, en mayo de 1368, solo cuenta con la firma testimonial de Martín López de Córdoba, su maestro calatravo¹⁴¹, que ni siquiera formó parte del contingente petrista en la decisiva jornada de Montiel¹⁴². Sí lo hicieron, y de forma muy activa, los maestros enriqueños de Calatrava y Santiago¹⁴³; a este último, Gonzalo Mexía, dos días después del enfrentamiento, el 16 de marzo de 1369, en el campamento trastamarista instalado frente a los muros del castillo de la Estrella, le agradecía la contribución de la orden «en esta pelea que oviemos agora cerca de Montiel»¹⁴⁴.

CONCLUSIÓN

La guerra civil no finalizó con el regicidio de Montiel, si bien el *petrismo* quedó reducido a localizados focos de resistencia que se extendían a lo largo de la frontera portuguesa y, sobre todo, al activo núcleo de Carmona, donde Martín López de Córdoba se había encastillado con los hijos de Pedro I y su tesoro personal¹⁴⁵. Para ello utilizó un nuevo candidato al trono en la persona del rey Fernando I de Portugal, situado en la órbita de influencia inglesa, y que no había dejado de ser un intermitente aliado de la causa legitimista en vida del rey Pe-

¹³⁹ López de Ayala, *Crónicas*, p. 407.

¹⁴⁰ López de Ayala, *Crónicas*, p. 428.

¹⁴¹ Díaz Martín, 1980, p. 329.

¹⁴² López de Ayala, *Crónicas*, p. 429.

¹⁴³ López de Ayala, *Crónicas*, p. 428.

¹⁴⁴ Aguado de Córdoba et al., *Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi*, p. 335.

¹⁴⁵ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 429-430.

dro. En cualquier caso, entramos así en otra fase que se sitúa más allá del objetivo de estas páginas¹⁴⁶.

La gran conclusión a la que no es difícil llegar es la del progresivo alineamiento de los responsables de las órdenes militares con la causa trastamarista, un alineamiento que se escenificó en la jornada de Montiel y en los días que le siguieron, y que contrasta vivamente con la falta de apoyos que tuvo Pedro I al final de sus días entre los responsables efectivos de las órdenes militares. Este posicionamiento trastamarista contó con una notable excepción, la del claustrero de la orden de Alcántara, nombrado maestre por Enrique II muy poco tiempo después del regicidio¹⁴⁷, y casi inmediatamente pasado a las filas del *petrismo* resistente. No es, sin embargo, realmente significativo porque hubo muy específicas razones de índole territorial que aconsejaron al nuevo maestre situarse en buena sintonía con el rey de Portugal que recogía el relevo del *petrismo*¹⁴⁸. El resto de los responsables de órdenes, en la esfera trastamarista desde el inicio, e incluso antes de la guerra civil, tenían razones poderosas para justificar su elección.

La clave explicativa de esa elección se encuentra precisamente en el ideario trastamarista. El nuevo régimen, señorial y populista, representaba justamente lo contrario que había encarnado Pedro I: centralismo personalista y autoritarismo monárquico. Los sectores oligárquicos y dominantes del Reino, nobles y obispos, sufrieron en su propia carne el programa de gobierno del rey *Cruel* en quien no veían sino al tirano incapaz de garantizar las libertades del Reino. Esas libertades no eran otra cosa que respeto a privilegios y a usos y costumbres consolidados, y entre ellos el predominio económico y político de la nobleza, que constituía para significativos sectores del reino garantía de estabilidad social y esencia de vertebración institucional. ¿Por qué otra opción se podrían haber decantado unas instituciones como las órdenes militares, tan profundamente señorializadas en sus esenciales presupuestos desde finales del siglo XIII?

A la centralidad de este eje explicativo conviene añadir otras razones de carácter ideológico: protección de la ortodoxia religiosa y defensa de la integridad territorial. Ambos elementos estuvieron presentes en la propaganda trastamarista, que convertía al cruel tirano en enemigo de la Iglesia y en amigo de judíos y musulmanes, y también en irresponsable guardián de un patrimonio de

¹⁴⁶ Una fase corta que finalizará con las paces luso-castellanas de Alcoutim y la ejecución de Martín López de Córdoba por orden de Enrique y en circunstancias que en nada se apartaban de las que la propaganda trastamarista había afeado al rey Pedro, López de Ayala, *Crónicas*, pp. 446 y 448.

¹⁴⁷ Rades y Andrada, *Crónica de las Tres Órdenes*, Alcántara, fol. 30v; Torres y Tapia, *Crónica de la Orden de Alcántara*, II, p. 124.

¹⁴⁸ Ayala Martínez, 2002, I, pp. 54-55.

PEDRO I Y LAS ÓRDENES MILITARES

la Corona que sus aliados, granadinos y portugueses, amenazaban con desmantelar. Ante ello, las órdenes militares se colocaron en el campo de la rebelión. No hay que olvidar que eran instituciones religiosas justificadas en la defensa de la Iglesia y la lucha contra el infiel, pero también, desde el mismo s. XII, en la defensa de la monarquía frente a supuestos de invasión, la excepción que permitía a los *freires* combatir contra otros cristianos¹⁴⁹.

De este modo, la tendencia natural de las aristocratizantes órdenes militares a alinearse con el «régimen de poder compartido», que teóricamente representaba el *trastamarismo*, se veía así notablemente reforzada con argumentaciones ideológico-justificativas que, utilizadas por la propaganda Enriqueña o directamente emanadas de ella, legitimaban plenamente el mayoritario y casi permanente apoyo que las órdenes ofrecieron al pretendiente y a la ulterior monarquía nacida del regicidio de Montiel.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado de Córdoba, Antonio Francisco, Alfonso Antonio Alemán y Rosales y José López Agurleta, [Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha](#), Madrid, Ioannis de Ariztia, 1719.
- Ayala Martínez, Carlos de, «Las órdenes militares ante la guerra civil castellana (1366-1371)», en *Poder y Sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, coord. Carlos Manuel Reglero de la Fuente, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, I, pp. 37-58.
- Ayala Martínez, Carlos de, *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- Bonet Donato, María, *La Orden del Hospital en la Corona de Aragón. Poder y gobierno en la Castellania de Amposta (ss. XII-XV)*, Madrid, CSIC, 1994.
- Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362)*, ed. José Zunzunegui Aramburu, Roma, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1970.
- Cabrera, Emilio, «La revuelta de Alfonso Fernández Coronel y su contexto histórico (1350-1353)», en *Poder y Sociedad en la Baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, coord. Carlos Manuel Reglero de la Fuente, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, I, pp. 59-80.
- Caruana Gómez de Barreda, Jaime, «La Orden de Calatrava en Alcañiz», *Teruel*, 8, 1952, pp. 1-176.
- [Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia. VII. Documentos de Pedro I](#), ed. Ángel Luis Molina Molina, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, CSIC, 1978.
- Colección Diplomática Medieval de la Orden de Alcántara (1157?-1494)*, I. *De los orígenes a 1454*, ed. Bonifacio Palacios, Madrid, Fundación Benito de Alcántara-Editorial Complutense, 2000.
- Colección Documental de Pedro I de Castilla, 1350-1369*, compilador Luis Vicente Díaz Martín, s. I., Junta de Castilla y León, 1997, 4 vols.
- [Cortes de los Antiguos Reinos de León y Castilla. Tomo II](#), Madrid, Real Academia de la Historia, 1863.
- [Crónica del Rey d'Aragón en Pere IV lo Ceremoniós ó del Punyalet](#), Barcelona, Coroleu e Inglada, 1885.
- Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel. Tomo I*, ed. Cayetano Rossell, Madrid, Atlas, 1953.
- Díaz Martín, Luis Vicente, «La elección de Martín López de Córdoba como maestre de Calatrava», en *Studia Silensia. III. Homenaje a fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, Burgos, Abadía de Silos, 1976, I, pp. 423-432.

¹⁴⁹ Una excepción cuyo reconocimiento volvía a la actualidad en el acuerdo que en 1348 suscribían el maestre calatravo Juan Núñez de Prado y el electo de Alcañiz, Juan Fernández, para poner fin al cisma existente en el seno de la orden, Ortega y Cotes, *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, pp. 757 y 758.

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ

- Díaz Martín, Luis Vicente, «Los maestros de las órdenes militares en el reinado de Pedro I de Castilla», *Hispania*, 40, 1980, pp. 285-353.
- Díaz Martín, Luis Vicente, *Los Oficiales de Pedro I de Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.
- Estow, Clara R., *The Order of Calatrava: Its Development and Its Role in the Castilian crisis of the Mid-Fourteenth Century*, Brandeis University, Xerox University Microfilms, 1975 [Tesis doctoral inédita].
- Estow, Clara R., «The Economic Development of the Order of Calatrava, 1158-1366», *Speculum*, 57, 1982, pp. 267-291.
- Estow, Clara R., *Pedro the Cruel of Castile, 1350-1369*, Leiden – New York – Köln, E. J. Brill, 1995.
- Josserand, Philippe, *Église et pouvoir dans la Péninsule Ibérique. Les Ordres Militaires dans le Royaume de Castille (1252-1369)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004.
- Josserand, Philippe, «État de fait, état de droit: un document inédit sur l'ingérence royale dans l'élection du maître de Santiago au temps de Pierre I^{er} de Castille», en [Le prince, l'argent, les hommes au Moyen Âge. Mélanges offerts à Jean Kerhervé](#), ed. Jean-Christophe Cassard, Yves Coativy, Alain Gallicé y Dominique Le Page, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2008, p. 161-170.
- Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, ed. Carlos de Ayala Martínez, Madrid, Instituto Complutense de la Orden de Malta, 1995.
- López, Carmelo Luis, «El Señorío de Valdecorneja», en *Historia de Ávila*, III. *Edad Media (siglos XIV y XV)*, coord. Gregorio del Ser Quijano, Ávila, Institución «Gran Duque de Alba», 2006, pp. 275-366.
- López de Ayala, Pedro *Crónicas*, ed. José-Luis Martín, Barcelona, Editorial Planeta, 1991.
- Manzano Rodríguez, Miguel Ángel, *La intervención de los benimerines en la península ibérica*, Madrid, CSIC, 1992.
- Molina Molina, Ángel Luis, «Martín López de Córdoba, maestre de Alcántara y Calatrava y adelantado mayor de Murcia», *Anuario de Estudios Medievales*, 11, 1981, pp. 749-758.
- Nieto Soria, José Manuel, *Iglesia y génesis del Estado moderno en Castilla (1369-1480)*, Madrid, Editorial Complutense, 1994.
- O'Callaghan, Joseph F. «The Masters of Calatrava and the Castilian Civil War, 1350-1369», en *Die Geistlichen Ritterorden Europas*, ed. Josef Fleckenstein y Manfred Hellman, Sigmaringen, Thorbecke, 1980, pp. 353-374.
- Orozco Pedro de y Juan de la Parra, Juan de la, [Primera] *Historia de la Orden de Santiago. Manuscrito del siglo XV, de la Real Academia de la Historia*, ed. Diego Angulo y Marqués de Siete Iglesias, Badajoz, Institución «Pedro de Valencia», 1978.
- Ortega y Cotes, Ignacio José de, Juan Francisco Álvarez de Baquedano y Pedro de Ortega Zúñiga y Aranda, *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, Madrid, Tipografía Antonii Marin, 1761.
- Pérez de los Cobos, Pedro Luis, «El infante don Fadrique, Maestre de Santiago», *Miscelánea Medieval Murciana*, 10, 1983, pp. 46-59.
- Porras Arboledas, Pedro Andrés, *La Orden de Santiago en el siglo XV. La Provincia de Castilla*, Madrid, Dikynson, 1997.
- Rades y Andrada, Francisco de, *Crónica de las Tres Órdenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, Casa de Juan de Ayala, 1572.
- Sainz de la Maza Lasoli, Regina, *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón*. II. *La encomienda de Montalbán bajo Vidal de Vilanova (1327-1357)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1988.
- Soldevila, Ferran (ed.), *Jaume I, Bernat Desclot, Ramon Muntaner, Pere III. Les Quatre Grans Cròniques*, Barcelona, Editorial Selecta, 1971.
- Suárez Fernández, Luis, «Castilla (1350-1406)», en *Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, XIV: *España cristiana. Crisis de la Reconquista. Luchas civiles*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, pp.1-378.
- Suárez Fernández, Luis, *Monarquía Hispana y Revolución Trastámara*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1994.
- Torres y Tapia, Alonso de, *Crónica de la Orden de Alcántara. Tomo segundo*, Madrid, Imprenta de don Gabriel Ramírez, 1763.
- Turbino, Francisco M., *Pedro de Castilla. La leyenda de Doña María Coronel y la muerte de Don Fadrique*, Madrid, s. n., 1887.
- Valdeón Baruque, Julio, *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1966.
- Valdeón Baruque, Julio, *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Vidiella, Santiago, *Contribución al Catálogo de Comendadores de Alcañiz. Orden de Calatrava*, Alcañiz, Centro de Estudios Bajoaragoneses, 1997.